

BOMBAS INDUSTRIALES, S. A.**(En liquidación)***Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2002, que tuvo lugar en el domicilio social, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidador de don José María Martínez Zurita, previo cese de su Administrador.

Collbató, 8 de abril de 2002.—El Liquidador único, José María Martínez Zurita.—17.773.

BOND EQUITY, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.814.

BOTEL ALCUDIAMAR CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Botel Alcudiamar Club, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el 21 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en paseo Marítimo, 1, de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—Visto bueno, el Presidente, Juan Domingo Truyols.—18.108.

BRAININVEST S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.111.

CAHORS ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las once horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el día 1 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Asuntos diversos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Vilamala, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.731.

CAMBRILS COSTA DORADA, S. A.**(En liquidación)**

En Junta general de socios de carácter extraordinario celebrada el pasado día 21 de marzo de 2002, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	167,19
Existencias	27.909,32
Deudores	17.791,79
Inversiones financieras temporales ..	126.469,31
Tesorería	696,74
Total Activo	173.034,35

Pasivo:

Capital social	60.110,00
Reservas	125.535,70
Resultados de ejercicios anteriores ..	-29.325,52
Pérdidas y ganancias	-9.431,93
Acreeedores a corto plazo	26.146,10
Total Pasivo	173.034,35

Salou (Tarragona), 22 de marzo de 2002.—El Liquidador.—17.801.

**CAMERPME GESTIÓN, S. A.
Sociedad unipersonal**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2002, y a efectos de lo dispuesto en el artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó por el único socio el siguiente Balance final, quedando la sociedad totalmente disuelta, liquidada y extinguida:

	Euros
Activo:	
Deudores	247,93
Tesorería	61.215,82
Total Activo	61.463,75

Pasivo:

Capital	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-725,41
Acreeedores (socio)	2.087,95
Total Pasivo	61.463,75

Madrid, 1 de mayo de 2002.—El Liquidador, Fernando Ferrero García.—18.150.

CANDELA HERMANOS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Candela Hermanos, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Pascual y Genis, número 1, 6.º, de Valencia, el día 3 de junio del 2002, a las dieciocho horas (18,00 h), en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001 y pago de dividendo.

Cuarto.—Actualización, si procede, del importe de las dietas a cobrar por los Consejeros, por la asistencia a los Consejos de Administración, conforme señala el artículo 16.º de los Estatutos.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aprobación, si procede, del nombramiento de Auditor de cuentas.

Séptimo.—Información sobre el procedimiento de arbitraje.

Octavo.—Información sobre el posible traslado de la empresa.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, que se someterán a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Candela Alcover.—17.776.

CARTERA PIRINEO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum exigido, al día siguiente, 18, a la misma hora, en el hotel «Onix», de Barcelona, calle Llança, 30 (junto a plaza de España), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informes de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2001, junto con los demás documentos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores, titular y suplente para el ejercicio 2003.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias, con el límite señalado por la Ley.

Séptimo.—Modificación de la escritura de redención en euros de la cifra de capital social, en el sentido de dejar sin efecto las menciones que en la misma se hacían respecto a las unidades monetarias expresadas en pesetas. Modificar el artículo 5.º de los Estatutos, suprimiendo la equivalencia en pesetas.

Octavo.—Autorizar a los órganos de administración para la interpretación, subsanación complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la misma y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de tales acuerdos.

Noveno.—Autorizar y apoderar a un miembro del Consejo de Administración o persona apropiada para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Décimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta, si no se extiende a continuación de la celebración de la Junta, y aprobación de la misma.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

*A. Con una anterioridad mínima de quince días antes de la Junta convocada, estarán a dis-

posición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, informe de gestión, Balance de situación, Cuenta de Resultados y estados complementarios, auditoría de cuentas, folletos e informes trimestrales, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, que recogerán los extremos que ordenan los artículos 199, 200 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y del Reglamento del Registro Mercantil, así como las especificaciones previstas en el Código de Comercio y Estatutos sociales e informe jurídico preceptivo, de 7 de marzo de 2002, de acuerdo con los artículos 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158 del Reglamento del Registro Mercantil.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el libro registro de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de las acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular.

Para poder asistir a la Junta será necesario representar un mínimo de diez acciones, pudiendo los accionistas que no cuenten con dicho número agruparse con otros cuya representación ostente para ejercitar el derecho de voto, todo ello de conformidad con los Estatutos y artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión, el informe jurídico y el de los Auditores de cuentas, todo ello dando cumplimiento a los artículos 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil, sobre derecho de información de los accionistas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Vallés Ribalta.—17.724.

CARTERA RATO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de socios para el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Mejía Lequerica, número 22, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Están a disposición de los señores socios las cuentas anuales del ejercicio 2001, y las propuestas a someter a la Junta que serán enviadas gratuitamente a petición del socio.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Milá Sagnier.—17.675.

CEIBA INVERSIONES SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.º, el día 12 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 13 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.677.

CENTRAL ELÉCTRICA SESTELO Y CÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se le convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social de esta entidad, sito en la calle Gabino Bugallá, 44, en la localidad de Ponteareas, Pontevedra, el próximo día 6 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio también a las doce horas, en segunda convocatoria. La Junta ordinaria se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada durante el año 2001.

Tercero.—Aprobación de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores del acta.

Quinto.—Contrato de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Ponteareas, 3 de mayo de 2002.—El Secretario, Adolfo Álvarez Castro.—17.705.

CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de abril de 2002, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, número 18, de Valladolid, el próximo día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, análisis de gestión de administración societaria y ratificación, en su caso.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la entidad para la elevación a